



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 2 de agosto de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala referente al tema: "Sr. Luis Orbes – Su Fallecimiento".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

R E S U E L V E:

1. Manifestar sus condolencias a la funcionaria de este Cuerpo, Sra. Martha Orles ante la desaparición física de su hermano, Sr. Luis Orbes, así como realizar un minuto de silencio en su memoria.

2. Remítase fotocopia de la presente resolución a la referida funcionaria.

3. Regístrese.

Carp. Nº 14/2013. Ent. Nº 7678/2013.


HUGO RECAGNO
Secretario General Interino


HUGO ACOSTA
Presidente